

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios convencionales.

FERRETERIA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metalicos, herramientas puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda a los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

PARA UN PUEBLO DE LA RIOJA,

se necesita una doncella de 35 a 40 años de edad, que sepa muy bien coser y planchar, y tenga quien garantice su buena conducta.

Darán razon en la Plaza Mayor, 5, 3.

Floricultura.

Acaba de llegar a esta poblacion con un variadísimo surtido de plantas y flores, de las siguientes clases:

Camelia, Magnolia, Rododendro, Azalea, Rosales de diferentes clases y otras muchas más que no se enumeran. Limones, Naranjos y Naranjitos enanos para tiesto.

Habita calle de la Paloma, Galería de la Catedral.

SOLO POR 8 DIAS.

LA VERDAD.

BURGOS 17 DE ABRIL DE 1894.

LOS NIÑOS.

I.
Un niño es un capullo que no se ha abierto aún.
Del jardinero depende que el capullo se convierta en flor y nos encante con el perfume de sus virtudes.
(VICENTE SANFORD.)

¡Qué hermosa es la niña! ¡De que poesía se halla envuelta y que encantos más puros encierra!

¡Niños! Quien dice niños, sintetiza en esta palabra la belleza, la alegría, la bondad, la hermosura, la ingenuidad y la inocencia.

Los niños constituyen la alegría de los padres, la delicia de sus maestros y el plantel de la futura sociedad.

¡Cuantos niños llevan la paz a familias, que antes de su venida eran un infierno!

¡Cuantos son una deliciosa compensación a los trabajos y sinsabores del maestro!

¡Cuantos niños llegan a ser grandes hombres por su ciencia y virtud, y cuan otros grandes criminales y verdugos de la sociedad!

La infancia es la precursora de la juventud y ésta es la primavera de la vida, cuyo ocaso está íntimamente relacionado con la infancia y la juventud.

Los niños sueñan con los ángeles, pues ángeles son ellos trasplantados del jardín del paraíso.

Son inocentes mariposillas que volando de flor en flor atraídos por sus vistosos colores, no saben distinguir

aquellas cuyos aromas mortíferos pueden serlos fatales.

Son purísimas azucenas del jardín de María Inmaculada, cuya blancura, que es la inocencia, contrasta grandemente con todo lo que las rodea, y cuyos frescos pétalos se marchitan fácilmente sinó se las aparta de las atmósferas corrompidas.

Los niños no viven mas que del presente: no se acuerdan del pasado ni piensan en el porvenir.

En sus almas que apenas han visto la luz del mundo, se mueven dulcemente mares de ventura y de felicidad, pues en sus corazoncitos aun no se han clavado ninguna de tantas espinas como nacen en el camino de esta vida.

Apenas conocen el pesar, pues si algunos sienten, son ligeras nubecillas que desaparecen al roce del beso materno.

Sus gracias mitigan los dolores y sinsabores de la familia, y sus ingenuidades hacen desaparecer completamente la cólera de los corazones.

Los niños de hoy son los hombres de mañana.

Son plantas humanas cuyos frutos están en razon directa de su cultivo. Buenos si es sano y apropiado. Malos si se las descuida ó se las da distinto del que conviene a su naturaleza.

Y como dice muy bien Vicente Sanford «un niño es un capullo que no se ha abierto aún.

«Del jardinero depende que el capullo se convierta en flor y nos encante con el perfume de sus virtudes.»

Y como son tres por lo general, los jardineros que intervienen en el cultivo de esta planta, los padres, los maestros y las autoridades, de ellos me ocuparé, Dios mediante, en los artículos sucesivos.

LUIS DE TERESA.

Proteccionismo Embolado.

Piensan y proceden con absoluta carencia de lógica y buen sentido los que se imaginan que pueden ser eficazmente proteccionistas militando en las filas de los partidos parlamentarios que turnan en el poder ó aspiran a turnar más pronto ó más tarde.

Las fracciones liberales que usufructúan los gajes y conveniencias de la consabida alternativa, tienen que dar de las industrias patrias la misma cuenta que de la fe, de la honra y la grandeza nacionales, y tratar los intereses utilitarios no de mejor manera que aquellos más altos intereses de la justicia, de los cuales fluye como consecuencia natural la misma prosperidad en el orden de la materia, segun el precepto divino «buscad el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os añadirá.»

Profesa el liberalismo todavia, sin distincion, el viejo absurdo idealista y ateo de los derechos absolutos del hombre y las máximas de un cosmopolitismo mal sano, de las cuales aberraciones se desprende con absoluta la supuesta facultad que tiene todo individuo de cambiar dondè y como quiera si: trabas fronterizas, ni limitaciones protectoras ó fiscales. Para el liberalismo el libre cambio no tiene fundamento formal distinto que la libertad de cultos, la de enseñanza, la de imprenta y demás desatinadas licencias que el sistema trata de autoridad y encubrir con el sagrado nombre de públicas libertades. Al que tiene derecho a elegir entre Cristo ó Budha, no hay razón ni sindéresis en restringirle el de vestir pantalones de Manchester con preferencia a los de Tarrasa.

Por eso dentro del liberalismo la proteccion es en teoria una inconsecuencia, y en la práctica una medida

oportunista, sin vigor ni resultado, dictada, la mayor parte de las veces, por necesidad de buscar popularidad entre la gente que no discurre, y que sigue creyendo que se pueda ser liberal y protector de la agricultura y de la industria al mismo tiempo.

Así se explica que la fracción gamacista del fusionismo haga tan floja intermitente é ineficaz oposición á los ruinosos tratados con que el Sr. Moret quiere mantener siempre abierta la vena por la que acabara de irse la poca y ruin sangre que le queda á este país pecador, y que discrepancia tan capital como la que significan protección y libre cambio no haya producido una definitiva ruptura entre los obcecados progresistas que mantienen á Sagasta fidelidad de musulmes, y los que no han perdido del todo el sentido común y el patriotismo para ver con indiferencia caer al pueblo en la sima de una miseria definitiva é irremediable.

Los mismos conservadores no son proteccionistas sino á remoquete, á la fuerza, por miras interesadas más bien que por sinceras y fervientes convicciones. Después de la restauración exclusivamente borbónica consumada en Sagunto, continuó rigiendo el famoso arancel de 1869, arancel de torpes componendas doctrinarias, en que con rebajas graduales y sucesivas preparó á plazo fijo la ruina de España el obstinado é iluso Necker de la revolución setembrina, primer ministro de la Hacienda con honra. Los Gabinetes presididos por Cánovas conservaron, sin embargo, el funesto arancel, hasta que en 1888 levantó el jefe conservador á media asta la bandera proteccionista entre los consabidos distingos, atenuaciones y parsimonias de la prudencia eléctrica. Solo después de la lección elocuentísima que el buen sentido de los catalanes dió al Sr. Cánovas del Castillo, recibíendole en Barcelona con glacial indiferencia á raíz del *speech*, proteccionista *secundum quid*, comprendió el partido conservador que si había de habilitarse con una popularidad legítima que contrarrestase la de morrión y mandil monopolizada por el fusionismo, necesitaba acentuar decididamente la nota protectora.

Entonces fué cuando apareció el llamado Decreto de Pascuas de 1890 que llegó á punto de que acabara de llevarse la trampa los restos de la riqueza cereal y pecuaria que el cano-

vismo había dejado decaer y agonizar durante catorce años por el fatalismo característico de la filosofía y política canovianas.

Y ¿cómo ha de ser proteccionista el Sr. Cánovas del Castillo kantiano empedernido, para quien el libre cambio debe aparecer como una exigencia categórica de la razón pura, como un derecho indiscutible del hombre numérico, absoluto, igual, independiente é inmune de las impurezas de la realidad? Al fin para Sagasta, el proteccionismo es una imposición de Gamazo; mas para Cánovas implica la odiosa tiranía con que el fenómeno subyuga al ideal.

Fusionistas y conservadores no pueden pasar de proteccionistas de pega; y mientras no se convenzan de ello y obren en consecuencia los proteccionistas verdaderos, no dará de sí el proteccionismo otra cosa que alegatos difusos y anodinos y ligas absolutamente inútiles de que se reirán, y harán bien, los políticos parlamentarios.

ENRIQUE GIL Y ROBLES.

Claridad y franqueza

Se dice que el Sr. Pidal recibió telegramas y con los telegramas el encargo de protestar en las Cortes contra los atentados de Valencia y defender á las víctimas. Y fué el Sr. Pidal al Congreso, y dijo: «Salta la sangre, hierve la sangre española en el pecho ante semejantes escándalos, y yo declaro, yo, católico y monárquico, que si la manifestación hubiera sido libre-pensadora, y hubiera acontecido en ella lo que ha acontecido con la peregrinación en Valencia, yo, á fé de español amante del derecho, me hubiera puesto al lado de la manifestación contra los sayones del más arbitrario de los poderes.»

Ya lo ven los acérrimos partidarios de Pidal que se tienen por católicos y por católicos quieren pasar. El señor Pidal, se muestra partidario de la escuela doctrinaria, liberal-conservadora, ecléctica, reprobada y anatematizada mil veces por la recta razón y la autoridad de la Iglesia. Para el señor Pidal, las manifestaciones libre-pensadoras, es decir, anticatólicas é impías, son acreedoras á la misma protección y á los mismos derechos que las manifestaciones católicas, y si alguien trata de impedir el ejercicio

de esos derechos, el Sr. Pidal, como católico se pondrá al lado de esas manifestaciones y las defenderá lo mismo que defendería las manifestaciones de los católicos. Todo esto es muy ecléctico, muy liberal y muy doctrinario, pero nada tiene de católico, porque hasta las leyes liberales prohíben las manifestaciones públicas, de las sectas contra la Religión católica. Y ¿quién ha dicho al Sr. Pidal que el error y el mal, la impiedad y el libre-pensamiento tienen derechos, lo mismo que la verdad y el bien, que la fé y la piedad? ¿Cómo puede el señor Pidal, siendo católico, ponerse al lado del libre-pensamiento en sus manifestaciones públicas contra los dogmas y las instituciones católicas? No es católica semejante teoría, ni sería católico semejante proceder. Ante el criterio católico y ante la autoridad de la Iglesia, el error y la heregia, el libre-pensamiento radical y el libre-pensamiento conservador doctrinario y mestizo, así como sus manifestaciones públicas *nacen sin derechos, se realizan sin derechos, y se disuelven, y mueren sin derechos.*

¡En buenas manos pusieron el encargo de la defensa! En manos de quien profesa teorías doctrinarias, generadoras de atentados como el de Valencia. En manos de quien ha combatido y llamado *facciosas* á otras peregrinaciones católicas. En manos de quien está unido en cuerpo y alma al hombre más funesto y al partido más desastroso para la Iglesia y la patria.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 16 de Abril de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:

La Gaceta de hoy publica el decreto de clarado cesante sin las acostumbradas fórmulas de cortesía que son costumbre en estos casos al gobernador civil de Valencia D. Pascual Ribot, cuñado del Sr. Maura y responsable por su falta de prevision de los salvajes atentados cometidos contra los peregrinos en la ciudad del Cid.

Algunos periódicos han dado á entender que la determinación adoptada en este asunto por el gobierno ha obedecido á elevadas indicaciones, pero sin negar la posibilidad de semejante aserto, es indudable que el gobierno al relevar al gobernador de Valencia no ha hecho otra cosa

que curarse en salud ante la perspectiva de los debates que sobre los atropellos cometidos contra la peregrinación obrera estaban anunciados para hoy en el Senado y en el Congreso. Relevado ya el gobernador de Valencia, aunque todavía haya mucho que hablar respecto de la conducta que con motivo de los mencionados sucesos ha observado el gobierno, este cuando menos puede contestar á las inculpaciones que le dirijan los liberales-conservadores, que estos en casos análogos como los atropellos cometidos en la Coruña cuando la peregrinación á Pastoriza, las silvas de que fueron víctimas los Prelados de Compostela y Huesca, y otros por el estilo, lejos de destituir á las autoridades que los consintieron ó no supieron impedirlos, los defendieron á capa y espada asumiendo la responsabilidad de sus actos.

Claro está que si el actual gobierno no sigue idéntica conducta que los liberales-conservadores, es porque entiende que rodeado de conflictos, el que ahora se le venía encima era de naturaleza más que suficiente para dar al traste con su existencia y á conservarla lo más que pueda tienden todos los esfuerzos y todos los trabajos de los gobernantes liberales sea fel que fuere el partido á que pertenezcan.

De otros asuntos el que más ocupa la atención de los políticos es el recrudescimiento de la oposición que los liberales-conservadores hacen al actual ministerio aunque ese recrudescimiento se considera por algunos como una campaña decisiva para desalojar á los fusionistas de las posiciones del presupuesto, tengo para mí que por el contrario es señal inequívoca de que el gobierno no ha recibido las seguridades y alientos de que hablaba en mi carta anterior, pues cuando su situación era tan crítica que el menor empuje podía precipitar su caída, el Sr. Cánovas del Castillo recomendaba á los liberales-conservadores la prudencia y al no oponerse hoy á que extremen sus ataques al gobierno es sin duda porque entiende que de este modo satisface el afán batallador de sus parciales sin perjuicio de las contingencias que antes temía y á sabiendas de que de esa campaña nada ha de resultar de peligroso para la vida del actual ministerio en cuya conservación por ahora se halla tan interesado el Sr. Cánovas como los mismos fusionistas.

Se ha confirmado en todas sus partes los pormenores relativos al consejo de ministros de anoche que seguidamente comunicué á LA VERDAD en uno de

mis despachos de última hora. El gobierno ha desistido de ejercer presión sobre la comisión del Senado que entiende en el asunto de los tratados, y una vez obtenido el voto de confianza que espera al discutirse el *bill* de indemnidad dejará que las cosas vayan por el camino que quieran hasta que por razón de los calores del estío llegue la época de suspender las tareas parlamentarias.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

AYUNTAMIENTO

Sesion del día 16.

Continuando la discusión sobre la moción del Sr. Gallardo, el Sr. Ajouria hizo algunas indicaciones en apoyo del dictamen de la comisión.

El Sr. Corral presentó una proposición incidental concebida en los siguientes términos: Que la moción con demás antecedentes vuelva a la comisión de Hacienda para que esta proceda a la formación del presupuesto, y pueda el ayuntamiento discutirle é introducir en él las reformas que crea necesarias.

Contestó el Sr. Gallardo, y se puso á votación la citada enmienda, resultando aprobada por 15 capitulares.

A las comisiones correspondientes pasaron las instancias de D.^a Antonia García y D. Honorato Blanco, la de este último solicitando se establezca un gimnasio municipal.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Obras y Abastos, accediendo á lo solicitado por D. Esteban Domingo, D. Angel Tudanca, D. Rufiño Marín, D.^a Agueda Cardiel y D. Roman Aguitar.

A la de Letrados pasaron las solicitudes de D. Fabian Barriocanal y D. Modesto y D. Victoriano Santos.

Se concedió permiso al Sr. Alcalde para ausentarse de esta población por cuatro días.

Quedó acordado que se pongan en relación las comisiones de Caminos, Paseos, Obras y Limpieza, presididas por el Sr. Alcalde, con objeto de proporcionar trabajo inmediatamente á gran número de obreros que de él carecen.

A las seis y media se levantó la sesión ordinaria, quedando la corporación constituida en secreta para tratar de la solicitud de los Sres. Maizanedo y Hernando, relativa á la línea que ha de seguir la calle de San Pablo.

NOTICIAS GENERALES.

Sabiendo que muchos de nuestros suscriptores conservan el folletín, reproducimos el del último día, por haberse equivocado el ajuste.

En la tarde de ayer fué encerrado en el cuarto de corrección de la inspección de orden público, un joven que agredió en la plaza Mayor á varias personas.

Ha cesado D. Zoilo Alba Sanz, en el desempeño del cargo de Procurador del Juzgado de primera instancia de Lerma, por supresión del mismo.

De la cárcel de Carmona, se fugó el día 8 un individuo llamado Francisco Bueno y García.

Aprobadas en definitiva las cuentas de la Administración de los Pósitos, correspondientes al ejercicio económico de 1892-93, los ayuntamientos de Arroyal, Arenillas de Villadiego, Castellanos de Castro, Espinosa de los Monteros, Quintana de los Prados, Fuentesped, Mahamud, Quintanaduénas Quintanamarvirgo, San Martín de Rubiales, Sotragero, Tardajos, Villalvos, Villaverde Peñarada y Villaverde Mogina, pueden pasar á recoger las copias de las mismas en la Secretaría de la Corporación.

La Administración de Hacienda invita á los vecinos de este término municipal que posean carruajes de lujo á que antes del 30 del actual presenten en la misma declaración duplicada del número de carruajes y cuantos han de utilizar, su denominación ó clase, uso á que los dedican, cuantas caballerías pueden en ellos engancharse y pueblo, calle y número en que se hallan las cocheras.

Serán considerados como defraudadores los que no presenten las declaraciones antedichas.

Se hallan vacantes las plazas de Agentes ej cutivos de las zonas 1.^a y 3.^a de esta capital y las de Aranda de Duero, Belorado, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes y Sedano.

También se hallan vacantes las plazas de médico titular de Nebreda, Valles y Berberana, dotadas las dos primeras con la cantidad de 100 pesetas y la tercera con la de 600. El facultativo de Valles puede contratar con 140 vecinos acomodados. El plazo para la admisión de solicitudes es de 30 días.

El Ayuntamiento de Mahamud ha acordado dejar libre de entradas y demás gravámenes á todo el ganado lanar que á este pueblo se conduzca en los meses de Mayo y Junio, con objeto de que las ferias se hallen más concurridas.

Su Santidad prepara una Encíclica á los Arzobispos y Obispos de la Iglesia católica de Oriente. Es sabido que solamente razones políticas mantienen ya esa división de la Iglesia oriental y de la occidental, y que desde el tiempo de Pio IX viene facilitándose la resolución del problema de la conciliación entre una y otra. No es, pues, de admirar que se espere con ansiedad esa Encíclica, efecto del indicado progreso y causa al mismo tiempo de otros, que serán más considerables.

El ministro de Cultos de Italia, Sr. Calenda, ha retirado el proyecto de ley sobre prioridad del matrimonio civil, que tan malos ratos había dado al Ministerio presidido por Giolitti. La campaña tan valientemente emprendida en Roma por el marques Crispolti, no ha sido infructuosa como se demuestra por el referido acto del Gobierno.

El Gobierno inglés aunque protestante, acaba de dar una lección á ciertos gobiernos que no tienen inconveniente en llamarse católicos.

El consejo de Gobierno local de Malta, instigado por dos ó tres francmasones, había proyectado una ley de confiscación de todas las obras religiosas que existen en la isla y diócesis de Malta. El gobierno central ha rehusado aprobar dicho proyecto declarando que había que dejar todas las obras pias bajo la administración del Diocesano.

Segun los telegramas que se reciben de Africa, los moros no cesan de molestar á los soldados españoles.

La kabila de Benisicar que es la que sostiene continuamente la intranquilidad en Melilla, está agrediendo sin cesar á los soldados españoles: el día 14 cuatro soldados y un cabo de caballería detuvieron á un moro que se negaba á pasar los límites de la zona sin fusil: el moro dió voces acudieron numerosos rifeños y obligaron á los soldados á soltar el preso.

En el mismo día hallándose en el campamento el capitán Sr. Blanco fue acometido de una conmoción cerebral de la que falleció á las dos horas: se dice que la conmoción se la produjo una piedra que le dió en la cabeza de las muchas que tiran los moros desde el monte cercano.

Esto demuestra el respeto de los rifeños á las ordenes del Sultan y las ventajas obtenidas en la última campaña.

En la farmacia del Sr. Tribaldos, de Madrid ha ocurrido una lamentable equivocación al despachar un medicamento. Dieronse veintiocho gramos de cocaína en vez de quinina, que era lo pedido, y lo que indicaba el rótulo del frasco que contenía aquella. Los efectos del envenenamiento en el enfermo fueron inmediatos y gravísimos.

El Juzgado entiende en el asunto: se hallan incomunicados el farmacéutico y sus dependientes.

Segun el último balance del Banco de España se han aumentado los pagares negociables del Tesoro, elevandolos á la cifra de 7.739.228'47 y han subido los billetes en circulación á 936.073.725 pesetas.

Y aun habrá quien diga que vamos mejorando.

El Congreso internacional de Medicina que acaba de celebrarse en Roma, recibió una curiosa carta firmada por más de 700 facultativos de la India, quienes piden que el latín vuelva á ser la lengua científica universal; que se establezca en Roma un centro en el que se traduzcan al latín y se publiquen resúmenes de todas las obras científicas que aparezcan, y finalmente, que se acuerde publicar un periódico

de medicina, escrito en latín y al que propóngase el nombre de «Salernum» en memoria de la primera escuela médica que existió en Europa y que estuvo establecida en Salerno.

Dicen de Tanger que ha salido de Marruecos en dirección á Fez, el Harem del Sultan, lo cual demuestra hallarse cercano el día en que el Emperador castigue á las cábilas rifeñas, como tiene ofrecido.

Los Bajás reclutan tropas que se unirán al ejército que acompañará al indicado Emperador.

En las conferencias celebradas entre el Emperador de Alemania y el Rey de Italia, parece se ha convenido en la imposibilidad del desarme de las naciones europeas, á pesar de los deseos de todos al ver que esta paz armada concluye con las fuerzas productivas de las naciones.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 16.—8 n.

En la sesion del Senado ha pedido el Sr. Mochales en nombre de la comisión de tratados, esplicaciones al Sr. Moret de ciertas palabras pronunciadas por éste el sábado en el Congreso, y de las que se deducian la acusacion de que la comision susodicha pretendia secuestrar el dictamen que tiene á su cargo.

El Sr. Moret con uno de sus hábiles discursos ha procurado satisfacer á la mencionada comision, á la que segun ha declarado, no trató de hacer ninguna ofensa.

Madrid 16.—9 n.

El ministro de la Guerra ha manifestado que no se sabe con certeza si el oficial 1.^o de administración señor Blanco ha fallecido en Melilla de resultas de la pedrada de los moros.

En cambio parece confirmarse que la kabila de Benisicar ha adquirido en Gibraltar dos cañones modernos. Se teme que al hacer la demarcacion de la zona neutral vuelvan los rifeños á hostilizar á nuestras tropas, pues su aparente tranquilidad obedece al interés que tienen en recoger sin tropiezo ni obstáculo alguno la próxima cosecha.

Madrid 16.—10 n.

El debate político del Congreso, descartada la cuestion de Valencia, no ha ofrecido gran interés, reduciéndose á las rectificaciones de los señores Romero y Moret sobre la cuestion de los tratados.

El Sr. Pidal dice en el Congreso que si se confirman las noticias que hay de Valencia, el Gobernador ha incurrido en el delito de falsedad.

El ministro de Estado declara con la mayor tranquilidad que los sucesos de Valencia tienen como mayor gravedad el que una turba de libre-pensadores HAYAN MANCHADO LA CONSTITUCION.

Tales palabras han dado lugar á que muchos pensasen cuanto podria decirse de LA CONSTITUCION y SU LIMPIEZA.

Pasado mañana se verificará en el Vaticano la recepcion oficial de los peregrinos.

A la solemne beatificacion del venerable Juan de Avila, asistieron siete mil peregrinos.

Los entusiastas vivos que dieron los españoles al Papa, le impresionaron en tales términos, que Su Santidad lloraba tiernamente al terminar la ceremonia.

Segun nos participa desde Barcelona por telégrafo uno de nuestros amigos, en la tarde de ayer á las cuatro de la misma, salió la peregrinacion de dicha capital sin que haya ocurrido novedad ni trastorno alguno entre los peregrinos burgaleses.

Todos van llenos del mayor entusiasmo.

T.

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 16 DE ABRIL.

Denda perpetua al 4 % interior . . .	68,10
» » al 4 % exterior . . .	77,80
» » 4 % amortizable . . .	77,05
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	108,05
» » » » 1890 . . .	97,10
Cédulas hipotecarias del 4 % . . .	00,00
» » » del 5 % . . .	98,70
Acciones del Banco España . . .	378,00
» de la Comp. ^a de Tabacos . . .	168,50
Paris á la vista . . .	21,55
Londres » . . .	30,54

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos.—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día 17 de Abril.

San Perfecto, Martir.

Nació en Córdoba educándose en compañía de San Acisclo. Habiendo sido ordenado de Sacerdote dedicaba su tiempo á convertir musulmanes: preso por estos y encerrado en una mazmorra no cedió á pesar del martirio constante á que le sujetaron: condenado á muerte fué degollado el año 800.

Oraciones

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

pc.^a D. Benigno de Benito,

de venta en la Libreria del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	814
18991	Premios á M.	300

200, 150, 127, 100,
94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 54000 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios ballarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciente en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podía en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
- 1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Abril de 1894.

Valentin y Comp.

Expendiduria general de loteria.

HAMBURGO.

Alemania.

QUINTA NEGREDO

Magnífica finca de grandes productos y de recreo,

EN VENTA.

Es un Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas) de las cuales 25 hectáreas próximamente están de viñedo, con cien mil cepas de 3 á 25 años; situado á 400 metros de la estación de Quintana del Puente en el ferro-carril del Norte, á 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Durante tres años no se pagará contribucion alguna por las nuevas industrias agrícolas que se establezcan en esta posesion.

Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra. Para detalles de precio y producción dirigirse á Don Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia.—QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se expiden para España, Extranjero y Ultramar puestos en la estación de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos envasa y embalaje á los precios siguientes.

TOSTADILLO, vino generoso, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.

MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.

Devolviendo los envases se abona 4 pesetas por cada caja de docena de botellas.

Venta en Burgos.—Almacén de la Viuda de Redondo y Sobrino.—San Cosme, 5, donde tambien se halla un surtido completo de vinos generosos y cacao caracas superiores.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.

VIDA de Leon XIII escrita con autorización del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O'Reilly. Edición de lujo con magníficos grabados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

Recordatorios de difuntos con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

DEPÓSITO

FARMACIA DE SAN PEDRO

JARABE DE CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS BROMURADO

DEL FARMACÉUTICO P. LLORENS DE BARCELONA.

Es superior á sus similares extranjeros comprobado con éxito por reputados médicos especialistas

ENFERMEDADES NERVIOSAS

PILDORAS ANTINEURALGICAS DE P. LLORENS FARMACÉUTICO DE BARCELONA

Con una sola caja cesan los mas agudos dolores neurálgicos; con dos cajas mas desaparecen todo dolor.

DOSIS— una cada dos horas

Caja: 2'50 Ptas.

Pídase en las boticas

DOSIS— tres encharadas al dia

Precto 8 Ptas.

Pídase en las boticas

BARCELONA.

LIBROS DE EDUCACION Y MENAJE PARA ESCUELAS DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO.

Lain-Calvo 16, BURGOS.

LUDOVICO-PIO-10.

Grandes Almacenes de géneros

Joaquin Navarro Gonzalez.

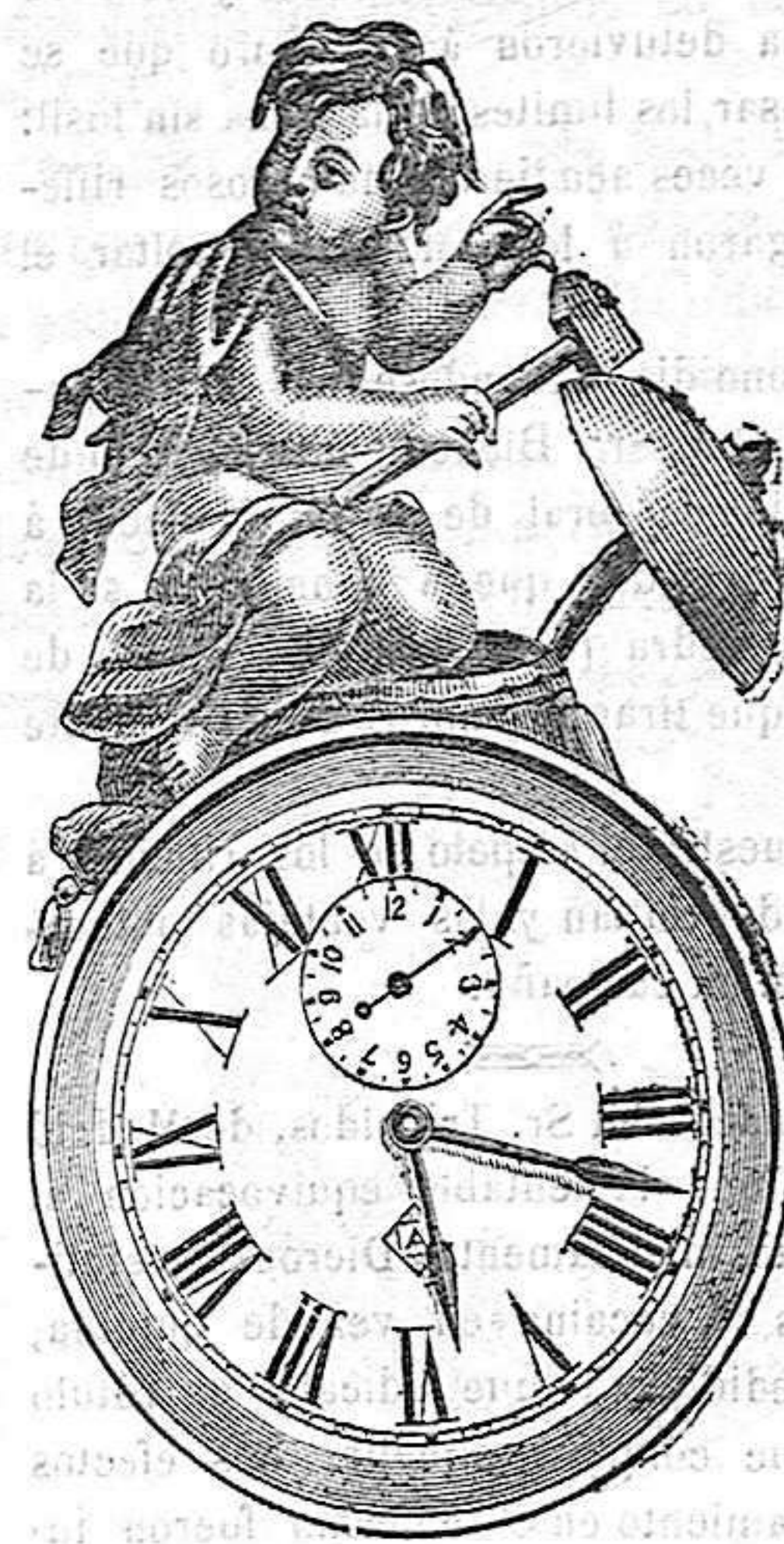
Plaza Mayor, núm. 30,
BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageración: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: artículos electricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos. siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente á la Diputación.

FARMACIA

DE LOTINA Y SEVILLA.
Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

SASTRERIA

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.
BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Mobiliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.